



Protección Social para Todos y Todas

Red de programas y beneficios del Ministerio de
Desarrollo Social y sus servicios relacionados

- CONADI
- FOSIS
- INJUV
- SENADIS
- SENAMA

ministeriodesarrollosocial.cl



“Fortalecer la protección social es la respuesta que Chile necesita para hacer frente a su reto permanente de reducir la pobreza y abatir su expresión más extrema, pero sobre todo, para abordar con decisión el fenómeno más estructural de las distintas formas de desigualdad que segregan a la sociedad chilena”.

Michelle Bachelet Jeria

Presidenta de la República

INFANCIA

- Programa Educativo del Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo
- Programa Fonoinfancia (Fundación Integra/ ChCC)
- Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial (Min Salud/ChCC)
- Programa de Apoyo al Recién Nacido (Min Salud/ChCC)
- Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil
- Bono Control Niño Sano (transferencia monetaria Ley 20.595):



0 – 4 años

Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo
www.crececontigo.gob.cl

- **Programa Educativo del Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo:** consiste en la entrega de información, educación, sensibilización sobre cuidados y estimulación oportuna, favoreciendo el desarrollo de entornos familiares y comunitarios positivos para que niños y niñas en primera infancia desarrollen sus capacidades potenciales. Se realiza a través sitio web, programa radial, material impreso y audiovisual.

www.crececontigo.cl

- **Programa Fonoinfancia (Fundación Integra/ ChCC):** consiste en un servicio telefónico gratuito confidencial, de cobertura nacional, que entrega un espacio de atención y orientación a padres, madres y otros adultos que se relaciona con niños y niñas, para fortalecer en ellos competencias que promuevan el bienestar y desarrollo integral de éstos, bajo un enfoque de respeto y promoción de sus derechos.

www.crececontigo.cl - Fonoinfancia 800 200 818

- **Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial (Min Salud/ChCC):** acompañamiento, apoyo y seguimiento personalizado a la trayectoria del desarrollo de los niños y niñas, desde el primer control de la gestación hasta el ingreso al sistema escolar. Se ejecuta en la red de salud pública a través de los controles de salud, talleres educativos, parto, nacimiento y atención integral a niños hospitalizados.

www.crececontigo.cl - Salud Responde: 600 360 77 77

- **Programa de Apoyo al Recién Nacido (Min Salud/ChCC):** apoyo directo a las familias para la atención y el cuidado de los niños y niñas recién nacidos en los hospitales del Sistema Público de Salud. Consiste en educación para las familias sobre crianza temprana, fomento de apego seguro y atención y cuidados básicos del recién nacido, que conlleva, además, la entrega del Set de Implementos Básicos: cuna corral equipada, insumo de cuidados básicos y estimulación e insumos de apego y vestuario.

www.crececontigo.cl - Salud Responde: 600 360 77 77

- **Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil:** financia modalidades de apoyo al desarrollo infantil, tales como salas de estimulación, ludotecas, atención domiciliaria y servicio itinerante, dirigidas a niños y niñas en primera infancia, con riesgo de rezago o con rezago manifiesto en su desarrollo y otras situaciones de vulnerabilidad social que puedan afectar su normal desarrollo.

www.crececontigo.cl - 26751400

- **Bono Control Niño Sano (transferencia monetaria Ley 20.595):** transferencia dirigida a familias del Subsistema Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades que cuenten con niños y niñas entre 0 y 6 años que asistan a los controles de salud regularmente. El monto de esta transferencia es de \$7.000 mensuales por cada niño o niña y la acreditación de requisitos se realiza en la Municipalidad que corresponde por domicilio.

www.ministeriodesarrollosocial.cl - 26751400

NIÑOS Y ADOLESCENTES

- Bono por Asistencia Escolar* (Ley 20.595)
- Bono Logro Escolar* (Ley 20.595)
- Programa continuidad del Ciclo Educativo de Estudiantes, Padres, Madres y Embarazadas (MDS/JUNAEB)
- Beca de apoyo a la retención escolar, BARE (MDS/JUNAEB)
- Subvención Pro Retención Escolar
- Programa Abriendo Caminos
- Subsidio Familiar al Menor

* Montos ajustables cada año



5 - 18 años

- **Bono por Asistencia Escolar (Ley 20.595):** está dirigido a aquellas familias del Subsistema Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades que cuenten con estudiantes de entre 6 y 18 años que cumplan con un porcentaje de asistencia mensual, igual o mayor al 85%, en un establecimiento reconocido por el Estado. La transferencia es de \$7.000 mensuales por cada alumna y alumno y la acreditación de requisitos se realiza a través del MINEDUC.
- **Bono Logro Escolar (Ley 20.595):** es una transferencia monetaria de carácter anual, dirigida a los estudiantes del 30% más vulnerable y que se encuentren en el 30% de mejor rendimiento de su promoción, de entre 5° básico y IV Medio (hasta 24 años). El monto para el año 2014 es de \$51.500 y \$30.900, dependiendo si se encuentran en el 15% de mayor rendimiento o en el segundo tramo, respectivamente.

www.bonogroescolar.cl

- **Programa continuidad del Ciclo Educativo de Estudiantes, Padres, Madres y Embarazadas (MDS/JUNAEB):** tiene como objetivo contribuir a la permanencia y continuidad en el sistema educativo de estudiantes en condición de maternidad, paternidad y embarazo, mediante un apoyo psicosocial que permita garantizar los 12 años de escolaridad obligatoria, fomentando el desarrollo de competencias parentales.

www.junaeb.cl - 600 6600 400

- **Beca de apoyo a la retención escolar, BARE (MDS/JUNAEB):** se orienta a apoyar la retención y permanencia de los estudiantes vulnerables en el sistema educativo. Es un aporte de carácter monetario de \$178.000 dirigido a alumnos y alumnas de enseñanza media. Es administrada por JUNAEB.

www.junaeb.cl - 600 6600 400

- **Subvención Pro Retención Escolar:** es una transferencia monetaria destinada a los sostenedores de establecimientos educacionales que cuenten con alumnos entre 7° básico y IV medio, pertenecientes a los Subsistemas Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades que permanezcan en el sistema escolar. Se paga anualmente y el monto varía entre \$84.732, si es de séptimo básico, y \$203.351 si corresponde a 4° año medio, para el 2014.

www.ministeriodesarrollosocial.cl - 26751400

- **Programa Abriendo Caminos:** es una estrategia de intervención integral y personalizada, a través de acciones preventivas, de reforzamiento y reparación dirigida a niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad. Incorpora estrategias diferenciadas, en función de las particularidades, necesidades, recursos y capacidades de cada uno de los integrantes de la familia.

www.ministeriodesarrollosocial.cl - 26751400

- **Subsidio Familiar al Menor:** beneficio equivalente a la Asignación Familiar que reciben niños hasta los 18 años de edad, que vivan a expensas del beneficiario, que participen de los programas de salud establecidos por el Ministerio de Salud para la atención infantil (hasta los 6 años) y que no perciban renta igual o superior al valor del Subsidio Familiar. Para los niños mayores de 6 años, se debe acreditar, que son alumnos regulares de la enseñanza básica, media, superior u otras equivalentes, en establecimientos del Estado o reconocidos por éste, a menos que fueren inválidos.

Se postula en el Municipio de residencia.

JÓVENES Y ADULTOS

- Yo Trabajo Jóvenes
- Yo Trabajo
- Yo Emprendo
- Yo Emprendo Semilla
- Apoyo a tu plan laboral
- Programa de Educación Financiera
- Programa Calle
- Promoción de la Autonomía y Atención de la Dependencia:
- Bono Trabajo Mujer (Ley 20,595):
- Infocentros
- Red Nacional de Voluntariado Juvenil
- Vive Tus Parques (INJUV-CONAF)
- Radio INJUV.fm
- Tarjeta Joven
- Subsidio a la Madre
- Subsidio de Asistencia Maternal



19 – 64 años

- **Yo Trabajo Jóvenes:** programa que busca mejorar las condiciones de empleabilidad y lograr la inserción laboral de jóvenes desocupados o inactivos que estén buscando trabajo o que desarrollen empleos precarios, CHISOL o IEF, a través de planes personalizados de inserción laboral que incluyen talleres, asesorías y/o tutorías individuales, por medio de los cuales los beneficiarios desarrollan competencias personales y se capacitan en temas laborales y/o de emprendimiento.

www.fosis.cl

- **Yo Trabajo:** programa que busca mejorar las condiciones de empleabilidad y acceso al mercado laboral de sus usuarios a través de planes personalizados de inserción laboral, por medio de talleres, asesorías y/o tutorías individuales por medio de los cuales los beneficiarios desarrollan competencias personales y laborales.

www.fosis.cl

- **Yo Emprendo:** aporta directamente al proceso de transformación de los emprendedores, a través del despliegue de sus competencias y conocimientos y la utilización de sus potencialidades como emprendedor, con el fin de que perciban ingresos mayores y, de este modo, cuenten con una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

www.fosis.cl

- **Yo Emprendo Semilla:** busca que hombres y mujeres, desocupados/as, cesantes, buscando trabajo por primera vez o con una ocupación precaria, desarrollen un trabajo por cuenta propia para que aumenten sus ingresos autónomos. Esto, a través del servicio de "Apoyo integral para el microemprendimiento", el cual incluye capacitaciones, asesoría técnica y financiamiento para que los beneficiarios puedan implementar y desarrollar un negocio propio.

www.fosis.cl

- **Apoyo a tu plan laboral:** fondo al cual acceden usuarios del Ingreso Ético Familiar y que busca mejorar sus condiciones de empleabilidad y el acceso al mercado del trabajo, a través de planes personalizados de inserción laboral. Estos incluyen entrega de materiales, talleres y asesorías individuales cuyo objetivo es que los usuarios desarrollen competencias personales y laborales.

www.fosis.cl

- **Programa de Educación Financiera:** otorga a sus beneficiarios herramientas pedagógicas para la gestión y el control de la economía doméstica y para que eviten operaciones financieras de riesgo. El programa incluye talleres teórico-prácticos, en que se tratan temas relacionados con las finanzas del hogar y los negocios familiares.

www.fosis.cl

- **Programa Calle:** su objetivo es que las personas en situación de calle, hombres y mujeres, adultos y adultas, a lo largo del país, mejoren sus condiciones y/o superen la situación de calle, a través del desarrollo de capacidades psicosociales y sociolaborales que les permitan su inclusión social. Para esto se desarrollan estrategias de acompañamiento personalizado, dinámico y flexible, a cada persona por medio de estrategias con énfasis en la salud y el trabajo. Al mismo tiempo, realiza una intervención dirigida a niños, niñas y adolescentes en situación de calle en las regiones de Arica, Tarapacá, Atacama, Valparaíso, Talca y Bío Bío.

www.ministeriodesarrollosocial.cl - 26751400

- **Promoción de la Autonomía y Atención de la Dependencia:** busca mejorar el desempeño de personas entre 18 y 59 años en situación de discapacidad y dependencia, por medio del desarrollo de equipos profesionales y técnicos sociosanitarios desplegados a niveles domiciliarios y comunitarios, los que realizan un diagnóstico y elaboran un programa de desarrollo personal con los

requerimientos de cada usuario y su grupo familiar. Esto incluye cuidados domiciliarios y busca la inserción de la persona en su contexto social, comunitario, su vinculación con las redes de rehabilitación, educación y trabajo, entre otras.

www.senadis.cl

- **Bono Trabajo Mujer (Ley 20.595):** transferencia monetaria dirigida a la mujer trabajadora dependiente e independiente entre 25 y 60 años de edad, perteneciente al 35% más vulnerable (2014), el cual tiene una duración de 4 años. El monto depende de los ingresos brutos de la trabajadora, siendo el tope máximo de \$417.538 anual (2014). También acceden a este beneficio los empleadores que tengan bajo su dependencia a beneficiarias del Bono Trabajo Mujer, el cual tiene una duración de 2 años.

www.bonotrabajomujer.cl

- **Infocentros:** son 114 a lo largo de Chile, y están ubicados sobre todo en zonas apartadas de la conectividad, donde los jóvenes pueden acceder a computadores e internet en forma gratuita para realizar sus trámites, tareas u otros trabajos que necesiten. Cada uno es atendido por personas capacitadas para recibir los requerimientos de los usuarios, respecto a los programas de Gobierno. En esos lugares además se realizan cursos de Alfabetización Digital para toda la comunidad.

www.injuv.cl

- **Red Nacional de Voluntariado Juvenil:** espacio de encuentro de todas las organizaciones donde participan jóvenes voluntarios y que realizan en el día a día un aporte social a su comunidad.

www.unvoluntariosuma.cl



- **Vive Tus Parques (INJUV-CONAF):** programa que ha permitido generar un trabajo sistemático de jóvenes voluntarios en Áreas Silvestres Protegidas de Chile, quienes han contribuido a poner en valor la naturaleza de nuestro país, la conservación del patrimonio natural y cultural.

www.injuv.cl

- **Radio INJUV.fm:** es un espacio de participación para organizaciones juveniles y una plataforma de difusión para la música compuesta por creadores, bandas juveniles del país y Latinoamérica. Difunde actividades, programas, políticas públicas y debates sociales.

<http://radio.injuv.cl/>

- **Tarjeta Joven:** tarjeta gratuita para jóvenes, entre 15 y 29 años, que otorga un conjunto de beneficios y descuentos en el sector público y privado en diferentes áreas, para aumentar las posibilidades de acceso de la población joven a bienes y servicios en áreas como la cultura, la salud, la educación, el entretenimiento, entre otros. Cuenta con una nueva aplicación de Tarjeta Joven descargable "UsalAPP" en formato IOS y Android.

www.tarjetajoven.cl

- **Subsidio a la Madre:** lo reciben las madres de menores o inválidos que vivan a sus expensas, y que sean causantes de Subsidio Familiar. A falta de la madre, lo percibirá el padre, los guardadores o personas que hayan tomado a su cargo al niño, niña o al inválido, siempre que cumplan con los requisitos exigidos por la ley.

Se postula en el Municipio de residencia.

- **Subsidio de Asistencia Maternal:** percibe este beneficio la mujer embarazada, y su pago se hace exigible a partir del quinto mes de embarazo, previa certificación médica correspondiente, extendiéndose con efecto retroactivo por el período completo de gestación. Producido el nacimiento, el menor será causante de SUF desde el día de su nacimiento. El valor del Subsidio de Asistencia Maternal es equivalente a 10 cuotas de Subsidio Familiar al Menor pagadas por una sola vez.

Se postula en el Municipio de residencia

ADULTOS MAYORES

- Envejecimiento Activo
- Centros Diurnos
- Conjuntos de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores
- Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad (Conapran)
- Cuidados Domiciliarios
- Escuela de Formación para Dirigentes Mayores
- Programa para el Buen Trato al Adulto Mayor
- Turismo Social para el Adulto Mayor
- Voluntariado Asesores Seniors
- Voluntariado Te Acompaño
- Programa Vínculos
- Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM)
- Fondo Concursables para ELEAM
- Fondo Nacional del Adulto Mayor



65 años y más

- **Envejecimiento Activo:** programa que proporciona conocimientos y oportunidades para el desarrollo personal, cognitivo, biológico, físico y de integración social, a través de la realización de talleres y actividades culturales, artísticas y recreativas.

www.senama.cl - Fono mayor 800 400 035

- **Centros Diurnos:** programa que busca prolongar la autonomía física y cognitiva de las personas mayores pertenecientes al Centro de Día, manteniéndolos en su entorno. Además, se entregan prestaciones y servicios de apoyo al grupo familiar y cuidadores informales de las personas mayores.

www.senama.cl - Fono mayor 800 400 035

- **Conjuntos de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores:** programa que provee una vivienda adecuada y servicios de apoyo social a personas autovalentes, mayores de 60 años, que viven en situación de vulnerabilidad y necesitan de una solución habitacional.
www.senama.cl - Fono mayor 800 400 035
- **Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad (Conapran):** tiene como misión fomentar el acceso a servicios básicos y cuidados especializados por parte de personas mayores de 60 años, en situación de vulnerabilidad y que sean dependientes física y/o cognitivamente.
www.senama.cl - Fono mayor 800 400 035
- **Cuidados Domiciliarios:** programa que busca que los adultos mayores, sus cuidadores y familias cuenten con un dispositivo de apoyo, primero a través de la capacitación de asistentes domiciliarios en el ámbito gerontológico y luego por medio de la entrega de prestaciones sociosanitarias en el domicilio del adulto mayor, a cargo de los asistentes ya capacitados.
www.senama.cl - Fono mayor 800 400 035
- **Escuela de Formación para Dirigentes Mayores:** busca capacitarlos para que establezcan diálogos participativos con los integrantes de sus organizaciones, para así entregarles información sobre sus derechos y la oferta pública de programas dirigidos a ellos, con el fin de que se mantengan activos e integrados a las redes sociales de apoyo.
www.senama.cl - Fono mayor 800 400 035
- **Programa para el Buen Trato al Adulto Mayor:** busca proteger a las personas mayores víctimas de alguna situación de abuso, maltrato o violencia intrafamiliar, mediante coordinaciones con las redes locales y regionales, desde una perspectiva integral y psico socio jurídica.
www.senama.cl - Fono mayor 800 400 035
- **Turismo Social para el Adulto Mayor:** brinda oportunidades de espacios de recreación y esparcimiento para adultos mayores vulnerables que no tienen acceso a satisfacer esta necesidad por sus propios medios. Financia viajes de un día para los usuarios del programa Vínculos u otros del Senama para personas mayores de 60 años, invitadas por las municipalidades y por establecimientos de larga estadía, sin fines de lucro.
www.senama.cl - Fono mayor 800 400 035

- **Voluntariado Asesores Seniors:** espacio para que mayores de 60 años puedan realizar apoyo escolar - luego de su retiro laboral- a niños que cursen de 1^oa 6^o básico, y de familias pertenecientes a los Sistemas de Protección Social.

www.senama.cl – Fono mayor 800 400 035

- **Voluntariado Te Acompaño:** consiste en que adultos mayores voluntarios logren ejercer una labor social, a través de la entrega de tutorías a adolescentes entre 10 a 14 años y que cursen de 5^o a 7^o básico perteneciente a establecimientos educacionales con un Índice de Vulnerabilidad superior a 75%.

www.senama.cl – Fono mayor 800 400 035

- **Programa Vínculos:** programa cuyo objetivo es el acompañamiento continuo a los mayores de 65 años que ingresan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades, donde se les entrega herramientas psicosociales que permiten fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. Sus acciones están orientadas a dar respuesta directa a las necesidades de las personas mayores, generando las condiciones para que accedan a apoyo social, se conecten con sus pares, a los servicios públicos y con las redes sociales de su comunidad.

www.senama.cl – Fono mayor 800 400 035



- **Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM):** construcción, habilitación y puesta en marcha de establecimientos colectivos destinados a personas mayores de 60 años, de los sectores más vulnerables y que presenten pérdida de funcionalidad física o cognitiva, necesitando ayuda de terceros. Las residencias buscan brindar una solución integral a estas personas, a través de la entrega de servicios de apoyo y cuidados de larga duración y de calidad de acuerdo al nivel de dependencia de cada adulto mayor.

www.senama.cl – Fono mayor 800 400 035

- **Fondo Concursables para ELEAM:** programa que busca mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores dependientes y vulnerables que residen en Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores sin fines de lucro. Para acceder a los recursos disponibles, los ELEAM deberán postular y adjudicarse un proyecto de iniciativas de apoyo directo a los adultos mayores que residen en ellos.

www.senama.cl – Fono mayor 800 400 035

- **Fondo Nacional del Adulto Mayor:** fondo concursable que financia proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones de adultos mayores, favoreciendo su integración social y desarrollando su capacidad de autogestión e independencia.

www.senama.cl – Fono mayor 800 400 035

FAMILIA, COMUNIDADES y TERRITORIO

- Aporte Familiar Permanente de Marzo
- Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo
- Programa Habitabilidad
- Subsidio Identificación
- Subsidio al Pago consumo Agua Potable (Ley 19.949)
- Apoyo a la Implementación de Centros Comunitarios de Rehabilitación (CCR)
- Ayudas Técnicas
- Fondo Nacional de Proyectos
- Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI)
- Subsidio para la adquisición de tierras para indígenas
- Subsidio para la adquisición de derechos de agua por indígenas
- Fondo de Desarrollo Indígena
- Programa de Defensa Jurídica (PDJ)
- Promoción e Información de los Derechos Indígenas (PIDI)
- Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Saneamiento de la Propiedad Indígena para la Certidumbre Jurídica
- Fondo Cultura y Educación
- Programa de Apoyo al Microemprendimiento Indígena Urbano
- Acceso al Microcrédito
- Subsidio para la calefacción (Región de Aysén)
- Fondo IDEA
- Fortalecimiento de la vida en familia



Transversal

- Fortalecimiento de la vida en comunidad
- Fortalecimiento de la acción comunitaria
- Acompañamiento Psicosocial - Subsistema Seguridades y Oportunidades - Sistema Intersectorial de Protección Social
- Acompañamiento Sociolaboral - Subsistema Seguridades y Oportunidades - Sistema Intersectorial de Protección Social
- Fondo Concursable Chile de Todas y Todos
- Ley de Donaciones con Fines Sociales
- Elige Vivir Sano
- Bono Base Familiar (Ley 20.595)
- Bono de Protección (Ley 19.949)
- Subsidio al Pago Electrónico de prestaciones monetarias Chile Cuenta
- Subsidio para personas Inválidas de cualquier edad
- Escuela para Funcionarios Públicos

- **Aporte Familiar Permanente de Marzo:** forma parte del Sistema de Protección Social para las familias vulnerables. Consiste en el pago en dinero, en marzo de cada año, para las personas o familias de menores ingresos que cumplan con los requisitos dispuestos por la ley. El monto en 2014 (Reajutable por IPC) es de \$40.000 por carga familiar o causante de Subsidio Familiar (conocido como SUF) o bien, \$40.000 por familia.

www.aportefamiliar.cl

- **Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo:** busca contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de familias pertenecientes al Subsistema de Protección Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades, preferentemente en zonas rurales, mediante la educación y la autoprovisión de alimentos. Considera el apoyo de actividades de producción (cultivo y crianza), preservación, procesamiento y preparación de los alimentos y promoción de estilos de vida saludable.

www.ministeriodesarrollosocial.cl - 26751400

- **Programa Habitabilidad:** entrega un conjunto de bienes y servicios para mejorar las condiciones de las familias pertenecientes a los Subsistemas de Protección Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades, seleccionadas por situación de precariedad habitacional en los ámbitos de sellado de vivienda; mejoramiento de sistemas eléctricos, de eliminación de excretas; accesibilidad y equipamiento de vivienda. Además, da talleres para capacitar en el cuidado y uso de sus viviendas.

www.ministeriodesarrollosocial.cl - 26751400

- **Subsidio Identificación:** dirigido a la obtención de la cédula de identidad a usuarios del Subsistema de Protección Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades. Se entrega por una sola vez y el beneficiario paga \$500. La diferencia es financiada por el Ministerio de Desarrollo Social.

www.ministeriodesarrollosocial.cl - 26751400



- **Subsidio al Pago consumo Agua Potable (Ley 19.949):** es un subsidio dirigido a viviendas emplazadas en el sector urbano o rural. Cubre hasta el 100% de un máximo de 15 metros cúbicos de consumo, siempre y cuando corresponda a uso doméstico y a familias de los Subsistemas de Protección Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades. Se aplica a través del descuento en la boleta de pago.

www.ministeriodesarrollosocial.cl - 26751400

- **Apoyo a la Implementación de Centros Comunitarios de Rehabilitación (CCR):** busca fortalecer los Dispositivos Urbanos y Rurales mediante la entrega de implementos para el desarrollo de estrategias de la Matriz de Rehabilitación con Base Comunitaria propuesta por la OMS, entrega de recursos para el desarrollo de una estrategia de desarrollo local inclusivo y para la formación de los equipos locales de rehabilitación en materias como: ayudas técnicas y asistencias tecnológicas de baja complejidad, trabajo comunitario, entre otros.

www.senadis.cl

- **Ayudas Técnicas:** programa que financia, total o parcialmente, la compra de ayudas técnicas requeridas por una persona en situación de discapacidad para prevenir la progresión de la misma, mejorar o recuperar su funcionalidad, y/o desarrollar una vida independiente contribuyendo a la autonomía, mejorando las posibilidades de participación social y el pleno ejercicio de los derechos.

www.senadis.cl

- **Fondo Nacional de Proyectos:** fondo concursable anual destinado a financiar, total o parcialmente, aquellas iniciativas que aporten a la inclusión social de las personas en situación de discapacidad, en ámbitos como la prevención y rehabilitación, el acceso a la educación, al trabajo, el espacio físico, la información, la cultura, el deporte y la recreación.

www.senadis.cl

- **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI):** financia iniciativas que permitan la inclusión de las personas en situación de discapacidad a lo largo del país, a través de: accesibilidad, cultura, deporte, educación, inclusión laboral, justicia y adecuación normativa, participación para la inclusión, promoción de derechos y tecnologías asistidas. Pueden postular entidades públicas o privadas sin fines de lucro a las áreas indicadas, excepto al área de participación para la inclusión en que sólo pueden postular organizaciones comunitarias de y para personas en situación de discapacidad.

www.senadis.cl



- **Subsidio para la adquisición de tierras para indígenas:** fondo que otorga subsidios para la adquisición de tierras por personas, comunidades indígenas o parte de éstas cuando la superficie de las tierras de la respectiva comunidad sea insuficiente.

www.conadi.cl - 800 452 727

- **Subsidio para la adquisición de derechos de agua por indígenas:** busca aumentar y regularizar el patrimonio de familias y comunidades indígenas, a los derechos de agua para su uso agrícola y doméstico. La intervención se hace mediante un fondo concursable para la compra de éstos y la entrega de servicios legales, dependiendo el caso.

www.conadi.cl - 800 452 727

- **Fondo de Desarrollo Indígena:** a través de fondos concursables, licitaciones y asignaciones directas se financian proyectos destinados a incrementar los activos productivos de la población indígena que habita tanto en zonas urbanas como rurales. Se financian planes de negocios, habilitación de predios adquiridos por CONADI para la producción, se realizan estudios de factibilidad de proyectos de inversión indígena y también se financian proyectos destinados a fortalecer las instancias de participación indígena.

www.conadi.cl - 800 452 727

- **Programa de Defensa Jurídica (PDJ):** presta asesoría jurídica en materias judiciales y extrajudiciales a los indígenas y sus comunidades en conflictos sobre tierras y aguas.

www.conadi.cl - 800 452 727

- **Promoción e Información de los Derechos Indígenas (PIDI):** red de 22 centros de atención al público instalados en diferentes localidades del país, principalmente donde Conadi no tiene presencia corporativa. En las oficinas se ofrece atención presencial y/o telefónica, para entregar información sobre los derechos y beneficios a los cuales pueden acceder personas y comunidades indígenas, de manera que tengan igual acceso a la información que la sociedad no indígena.

www.conadi.cl - 800 452 727

- **Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales:** financia proyectos en temáticas tales como biodiversidad, conservación y restauración del patrimonio natural y cultural, difusión de leyes sectoriales y participación ciudadana.

www.conadi.cl - 800 452 727

- **Saneamiento de la Propiedad Indígena para la Certidumbre Jurídica:** programa que entrega seguridad jurídica para facilitar el acceso a la vivienda, a familias y/o comunidades indígenas que ocupan irregularmente o demandan propiedad privada o fiscal. Esto, a través de la entrega de Títulos de Dominio, Derechos Reales de Uso y Goces.

www.conadi.cl - 800 452 727

- **Fondo Cultura y Educación:** fondo concursable para profesionales y técnicos, financia beca de postgrado o de especialización; concursos regionales de arte y cultura indígena; concursos regionales de medicina tradicional indígena, concursos regionales de talleres de aprendizaje de las lenguas originarias.

www.conadi.cl - 800 452 727

- **Programa de Apoyo al Microemprendimiento Indígena Urbano:** fondo dirigido a personas pertenecientes a pueblos originarios, para desarrollar iniciativas productivas que les ayuden a mejorar la generación de ingresos autónomos.

www.conadi.cl - 800 452 727

- **Acceso al Microcrédito:** programa que busca realizar convenios con fundaciones, cooperativas y bancos, para que otorguen créditos a personas vulnerables, pagando parte de los costos de operación. El objetivo es solucionar la falta de financiamiento de proyectos de los emprendedores de los sectores más pobres de la población.

www.fosis.cl

- **Subsidio para la calefacción (Región de Aysén):** consiste en una prestación monetaria directa de cargo fiscal, cuyo objetivo es aliviar el presupuesto de familias vulnerables, domiciliadas en la región de Aysén, con la entrega de un subsidio de \$100.000, destinados a enfrentar los gastos de calefacción durante el invierno.

www.fosis.cl

- **Fondo IDEA:** concurso cuyo objetivo general es fomentar en el sector público y privado el desarrollo de iniciativas innovadoras para la superación de la pobreza y/o vulnerabilidad social.

www.fosis.cl

- **Fortalecimiento de la vida en familia:** iniciativa que, por medio de un proceso de acompañamiento y apoyo psicosocial permite movilizar los capitales familiares en relación a sus intereses y necesidades. La implementación del componente incluye las líneas de formación y acompañamiento y de financiamiento de iniciativa familiar.

www.fosis.cl

- **Fortalecimiento de la vida en comunidad:** se realiza a través del desarrollo de habilidades para el trabajo colaborativo, la autogestión y las relaciones comunitarias, que permiten movilizar el capital social comunitario. La implementación del componente incluye la formación y acompañamiento comunitario y la de financiamiento de iniciativa comunitaria.

www.fosis.cl

- **Fortalecimiento de la acción comunitaria:** se orienta a generar en la comunidad la co-responsabilidad en la identificación y solución de problemas comunes que afectan de manera directa e indirecta a comunidades que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o pobreza. Por tanto, aporta al desarrollo de proyectos de organizaciones sociales comunitarias para que contribuyan al bienestar de su comunidad.

www.fosis.cl

- **Acompañamiento Psicosocial – Subsistema Seguridades y Oportunidades – Sistema Intersectorial de Protección Social:** es un acompañamiento personalizado a las familias durante dos años, a través de sesiones realizadas en sus domicilios, que se complementan con talleres grupales. Este acompañamiento se orienta a promover el desarrollo de recursos propios y del entorno de las familias, necesarios para favorecer su inclusión social y gestión de las oportunidades a su disposición, con el fin de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida. **

www.fosis.cl

- **Acompañamiento Sociolaboral – Subsistema Seguridades y Oportunidades – Sistema Intersectorial de Protección Social:** consiste en un acompañamiento personalizado a integrantes adultos de las familias que puedan generar ingresos, a través de sesiones individuales que se complementan con talleres grupales ocasionales. Se orienta a mejorar la capacidad para generar ingresos de los usuarios, favoreciendo el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad, la vinculación a oportunidades y la resolución de barreras para el desarrollo en el ámbito laboral. **

www.fosis.cl

- **Fondo Concursable Chile de Todas y Todos:** concurso Público destinado a financiar proyectos de las organizaciones que busquen relevar acciones sociales innovadoras y/o generación de conocimiento que permitan abrir espacios para la sistematización, la reflexión, el diálogo y la ampliación de buenas prácticas en materia de desarrollo social.

<http://sociedadcivil.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

- **Ley de Donaciones con Fines Sociales:** contempla beneficios tributarios para donantes a través de dos formas de financiamiento a proyectos de las organizaciones: a) Banco de Proyectos: conjunto de iniciativas presentadas por instituciones del Registro de Donatarios, que contribuyen a superar problemas sociales derivados de la pobreza, discapacidad, o consumo problemático de alcohol o drogas. b) Fondo Mixto de Apoyo Social: financia iniciativas que beneficien directamente a personas en situación de pobreza y/o de discapacidad, a través de un concurso público al que pueden postular instituciones del Registro de Donatarios y organizaciones comunitarias.

<http://sociedadcivil.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

- **Elige Vivir Sano:** sistema interministerial, que tiene como propósito poner a disposición de las comunidades un conjunto de iniciativas coordinadas a nivel nacional y regional que promuevan hábitos y estilos de vida saludables y contribuyan a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas. Las actividades se realizan coordinadamente a través de programas de los ministerios de Salud, Deporte, Educación y Desarrollo Social y corresponden a calles abiertas para la práctica de actividad física, foros y diálogos ciudadanos, intervenciones educativas en ferias libres y establecimientos educacionales, huertos escolares, caminatas, cicletadas, entre otras.

www.eligevivirsano.gob.cl



- **Bono Base Familiar (Ley 20.595):** transferencia monetaria dirigida a los usuarios del Subsistema Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades cuyos ingresos per cápita se encuentren bajo la línea de extrema pobreza. Actualmente el Estado cubre el 85% de la diferencia para superar esta línea, por medio de una asignación monetaria directa.

www.ministeriodesarrollosocial.cl - 800 221 800

- **Bono de Protección (Ley 19.949):** transferencia monetaria dirigida a los usuarios de los Subsistemas de Protección Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades que cumplan con los compromisos de participación establecidos. Tiene una duración de 12 o 24 meses según corresponda.

www.ministeriodesarrollosocial.cl - 800 221 800

- **Subsidio al Pago Electrónico de prestaciones monetarias Chile Cuenta:** transferencia monetaria directa por \$700 mensual dirigida a las personas que reciban el pago de las prestaciones monetarias del Estado a través de depósito bancario. El pago de este subsidio se otorga a las siguientes prestaciones monetarias: Subsidio Único Familiar; Bono de Protección Social y Bono de Egreso del Subsistema Chile Solidario; Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidez y Subsidio para Personas con Discapacidad Mental.

www.chilecuenta.cl - 600 440 0040 101 opción 9

- **Subsidio para personas Inválidas de cualquier edad:** es el beneficio equivalente al doble del Subsidio Familiar al niño, que reciben las personas en situación de discapacidad de cualquier edad, que vivan a expensas del beneficiario y que participen de los programas de salud establecidos por el Ministerio de Salud para la atención infantil (hasta los 6 años) y que no perciban renta igual o superior al valor del Subsidio Familiar. Su condición de invalidez debe ser certificada por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN).

Se postula en el Municipio de residencia

- **Escuela para Funcionarios Públicos:** programa que licita becas de estudios para capacitar en gerontología social y cuidados especializados a funcionarios que trabajan en la red de programas del adulto mayor y a las personas que brindan servicios de cuidado directo en Establecimientos de Larga Estadía para el Adultos Mayores (ELEAM).

www.senama.cl

**No se postula. Las familias son contactadas en sus domicilios, de acuerdo a las nóminas de selección que determina el Ministerio de Desarrollo Social.

Direcciones Regionales

Región de Arica -Parinacota

SEREMI Desarrollo Social	Arturo Prat N° 305, piso 1, Arica	(58) 2232521
CONADI	Arturo Gallo N° 820, Arica	(58) 2587131
CONADI, Oficina de Enlace	Arturo Prat N° 351, Putre	(58) 2585697
FOSIS	Arturo Gallo N° 850, Arica	(58) 225 5461, 225 5102
INJUV	18 de Septiembre N° 485, Arica	(58) 2233231
SENADIS	Baquedano N° 731, oficina 709, Edificio Emelari, Arica	(58) 2231348 - (58)2258341
SENAMA	Avenida Dieciocho de Septiembre N° 1923, Arica	(58) 2594854

Región de Tarapacá

SEREMI Desarrollo Social	Av. Arturo Prat N° 1099, piso 4, Iquique	(57) 2373360
CONADI Subdirección Nacional Iquique	Ramírez N° 1067, Iquique	(57) 2402431
CONADI Oficina de Enlace Pozo Almonte	Calle Libertad N° 758, Pozo Almonte	(57) 2574295
FOSIS	Baquedano N° 991, Iquique	(57) 241 1664 - 241 3288
INJUV	Av. Arturo Prat N° 940, Iquique	(57) 2422173
SENADIS	Avenida Baquedano N° 913, Iquique	(57) 2416210
SENAMA	José Miguel Carrera N° 820, Iquique	(57) 2575875

Región de Antofagasta

SEREMI Desarrollo Social	Av. Arturo Prat N° 384, piso 3, Antofagasta	(55) 2449353
CONADI Oficina de Asuntos Indígenas Calama	Abaroa N° 1990, Calama	(55) 2360738
CONADI Oficina de Enlace San Pedro de Atacama	Ignacio Carrera Pinto N° 480 C, San Pedro de Atacama	(55) 2851588
FOSIS	Maipú N° 331, Antofagasta	(55) 222 4258 - 222 6782
INJUV	San Martín N° 2298, Antofagasta	(55) 2487439
SENADIS	Copiapó N° 596, esquina Condell, Antofagasta	(55) 2485727
SENAMA	Calle Matta N° 2044, Antofagasta	(55) 2530550

Región de Atacama

SEREMI Desarrollo Social	Los Carrera N° 645, piso 4, Copiapó	(52) 2216438
PIDI Copiapó	Los Carreras N° 599 Oficina N° 7, Piso 3, Copiapó	(52) 2537158
FOSIS	Atacama N° 160, Copiapó	(52) 221 9928 - (52) 221 9168
INJUV	Colipi N° 893, Copiapó	(52) 2212433
SENADIS	Atacama 1125, Copiapó	(52) 2232648
SENAMA	Atacama N° 80, Copiapó	(52) 2535489 - (52) 2535397

Región de Coquimbo

SEREMI Desarrollo Social	Av. Francisco de Aguirre N° 477, La Serena	(51) 2562000
PIDI La Serena	Av. Francisco de Aguirre N° 477, La Serena	(51) 2562000
FOSIS	Francisco de Aguirre N° 781, La Serena	(51) 220 7000
INJUV	Av. Francisco de Aguirre N° 414, La Serena	(51) 2212387
SENADIS	Avenida Estadio casa N° 14, La Serena	(51) 2212236
SENAMA	Matta N° 261, La Serena	(51) 2479800

Región Metropolitana

SEREMI Desarrollo Social	Bandera N° 46, piso 3, Santiago	(02) 2959802
CONADI, Of. de Asuntos Indígenas de Santiago	Dr. Sótero del Río N° 326, 3er piso, Santiago	(02) 23393807
FOSIS RM	Teatinos N° 653, Santiago	(02) 2838 3300 - 2838 3301
INJUV	Príncipe de Gales N° 84, Santiago	(02) 26960906
SENADIS	Pasaje Rosa Rodríguez N° 1339, Santiago	(02) 23901706
SENAMA	San Antonio N° 427, piso 8, Santiago	(02) 25853513

Región de Valparaíso

SEREMI Desarrollo Social	Melgarejo N° 669, piso 17, Valparaíso	(32) 2252507
CONADI Of. de A. Indígenas de Isla de Pascua	Atemu Tekena S/N	(32) 2100527
PIDI Valparaíso	Errázuriz N° 1236, Local 13, Valparaíso	(32) 2239171
FOSIS	Errázuriz N° 629, Valparaíso	(32) 213 3300
INJUV	Errázuriz N° 1236, Local 13, Valparaíso	(32) 2239171
SENADIS	Avenida Brasil N° 1265, Piso 3, Valparaíso	(32) 2226733
SENAMA	Avenida Brasil N° 1265, piso 5, Valparaíso	(32) 2255552

Región de O`Higgins

SEREMI Desarrollo Social	Almarza N° 399, Rancagua	(72) 2222606
FOSIS	Campos N° 71, Rancagua	(72) 2352500
INJUV	Cuevas N° 118, Rancagua	(72) 2245790
SENADIS	Campos N° 423, oficina 701, piso 7, Rancagua	(72) 2226634
SENAMA	Calle Astorga N° 668, Rancagua	(72) 2749800

Región de Maule

SEREMI Desarrollo Social	2 Oriente N° 1254, Talca	(71) 2415400
PIDI Talca	3 sur N° 740 entre 1 oriente y 1 poniente, Talca	(72) 2227273
FOSIS	1 Norte N° 841, edificio Progresur, Talca	(71) 223 7340
INJUV	1 poniente, 5 norte N°1610, Talca	(71) 2236583
SENADIS	1 Sur N° 1417, Piso 3, Oficina 38, Talca	(71) 2212906
SENAMA	4 Oriente N° 1320, Talca	(71) 2349800

Región de Bío Bío

SEREMI Desarrollo Social	Aníbal Pinto N° 442, P3, Concepción	(41) 2741154
PIDI Concepción	Aníbal Pinto N° 442, 2° piso, Concepción	77579875
CONADI Dirección Regional de Cañete	Uribe 337, Cañete	(41) 2408224
PIDI Ralco	Pasaje 27 de Abril s/n Villa Ralco, Alto Biobío	(43) 2974203
PIDI Arauco	Calle Esmeralda, Pasaje Teniente Merino N° 360	(41) 2763000
FOSIS	Ongolmo N° 196, Concepción	(41) 244 5010 - 244 5000
INJUV	Cochrane N° 790, Concepción	(41) 2229849
SENADIS	San Martín N° 870, Oficina 103-B, Concepción	(41) 2221389
SENAMA	Barros Arana N° 645, piso 6, Concepción	(41) 2909800

Región de Araucanía

SEREMI Desarrollo Social	Manuel Bulnes N° 590, piso 7, Temuco	(45) 2968400
CONADI Subdirección Nacional Sur	Vicuña Mackenna N° 290, Temuco	(45) 2641628
PIDI Purén	Doctor Garriga N° 995, Purén	(45) 2793021
PIDI Lumaco	Manu Arturo Prat s/n, Lumaco	77580165
PIDI Traiguén	Basilio Urrutia s/n, Traiguén	(45) 2519273
PIDI Victoria	Ramírez N° 815, Victoria	(45) 2296496
PIDI Lautaro	O'Higgins N° 693, Lautaro	(45) 2591538
PIDI Cunco	Alessandri N° 471, Cunco	(45) 2296496
PIDI Lonquimay	Ignacio Carrera Pinto N° 559, Lonquimay	(45) 2656088
PIDI Chol-Chol	Pérez N° 449, Municipalidad Chol-Chol	(45) 2734231
PIDI Pitrufquén	León Gallo Sur N° 665, Pitrufquén	(45) 2991117
PIDI Freire	Pedro Camalez N° 085, Freire	77582958
PIDI Villarrica	Pedro de Valdivia N° 0320, Villarrica	(45) 2411252
PIDI Curarrehue	Av. Estadio N° 550, Curarrehue	77582590

FOSIS	Miraflores N° 890, Temuco	(45) 2200149
INJUV	Prieto Norte N° 317, esquina Rodríguez, Temuco	(45) 2218035
SENADIS	Bello N° 765, of. 42, Edif. Alcántara, Temuco	(45) 2272996
SENAMA	Claro Solar N° 531, Temuco	(45) 2949800

Región de los Ríos

SEREMI Desarrollo Social	Pedro de Valdivia N° 280, Valdivia	(63) 2234825
CONADI Dirección Regional de Valdivia	Carampangue N° 606, Valdivia	(63) 2220809
CONADI Oficina de Enlace Panguipulli	Manuel Rodríguez N° 206, Panguipulli	(63) 2311503
CONADI Oficina de Enlace Lago Ranco	Santiago N° 444, Lago Ranco	(63) 2491206
CONADI Oficina de Enlace La Unión	Letelier S/N, Edificio Gobernación La Unión	(63) 2322504
FOSIS	Yerbas Buenas N° 380, Valdivia	(63) 234 2415
INJUV	O'Higgins N° 268, Valdivia.	(63) 2258139
SENADIS	Anfión Muñoz N° 578, Valdivia	(63) 2239271
SENAMA	Arauco N° 708, Valdivia	(63) 2333658

Región de los Lagos

SEREMI Desarrollo Social	Décima Región N° 480, piso 2, Puerto Montt	(65) 2367204
CONADI Dirección Regional de Osorno	Manuel Antonio Matta N° 473, Osorno	(64) 2210201
CONADI Oficina de Enlace Castro	Sotomayor N° 564, Piso 2, Castro	(65) 2531875
FOSIS	Urmeneta N° 977, Puerto Montt	(65) 249 3011
INJUV	Cristobal Colón Sur N° 451	(65) 2317644
SENADIS	Concepción N° 120, of. 405, Puerto Montt	(65) 2318037
SENAMA	Baquedano N° 130 B, Puerto Montt	(65) 2569800

Región de Aysén

SEREMI Desarrollo Social	General Parra N° 326, Coyhaique	(67) 2218700
CONADI Oficina de Enlace Coyhaique	Riquelme N° 147, Coyhaique	(67) 2244614
PIDI Aysén	Teniente Merino N° 630, Aysén	(67) 2336563 anexo 205
FOSIS	Almirante Barroso N° 450, Coyhaique	(67) 225 5607 - 225 0817
INJUV	Colón N° 311, Coyhaique.	(67) 2214760
SENADIS	12 de octubre N° 467, Coyhaique	(67) 2252509
SENAMA	12 de Octubre N° 163, Coyhaique	(67) 2573355

Región de Magallanes

SEREMI Desarrollo Social	Bories N° 901, Piso 8, Punta Arenas	(61) 2248189
CONADI Oficina de Asuntos Indígenas	L. Bernardo O´Higgins N° 631, Punta Arenas	(61) 2224132
PIDI Puerto Natales	Eberhard N° 417, Puerto Natales	(61) 2410061
PIDI Puerto Williams	Bernardo O'Higgins N° 187, Puerto Williams	(61) 2621009
FOSIS	Lautaro Navarro N° 358, Punta Arenas	(61) 222 6360 - 222 6370
INJUV	Lautaro Navarro N° 631, Punta Arenas.	(61) 2226705
SENADIS	Armando Sanhueza N° 845, Punta Arenas	(61) 2240043
SENAMA	Sarmiento N° 936, Punta Arenas	(61) 2369800



“Todas las iniciativas que aborda este documento sólo verán frutos cuando las personas, familias y comunidades construyan y desarrollen sus proyectos de vida confiadas en que, frente a situaciones de riesgo, hay un Estado más presente y más cercano que los apoya para que dichos proyectos no queden truncados y logren llegar a destino”.

María Fernanda Villegas A.

Ministra de Desarrollo Social



Ministerio de Desarrollo Social

Ahumada 48 piso 7
Teléfono: 2 675 1400

CONADI

Aldunate 285, Temuco
800452727

FOSIS

Merced 480, Piso 7, Santiago
228383500

INJUV

Agustinas 1564, Santiago
226204700

SENADIS

Miraflores 222 piso 8, Santiago
223873900

SENAMA

Nueva York 52 piso 7
225853500

